

RESIDENCIA UNIVERSITARIA SANTISIMA TRINIDAD

C/ Junco 6, Alto Miranda, 39005, Santander-Cantabria

Tel: (+34) 942 27 4642 /4752, Móvil: 629 41 35 87

e-mail: trinitarias.residencia@gmail.com/www.residenciasttrinitarias.net

REGIMEN ECONOMICO CURSO 2022 – 2023

La solicitud en la **RESIDENCIA UNIVERSITARIA SANTISIMA TRINIDAD** es para el curso académico completo (septiembre/junio u octubre/junio), según plan de estudios marcado en la hoja de Inscripción. **Es obligatorio abonar las mensualidades completas, según plan de estudio.**

Los recibos correspondientes a **las mensualidades de estos meses se abonarán al completo por domiciliación bancaria en los primeros 5 días de cada mes** en la entidad que Vds. indiquen en el impreso de Hoja Administrativa (contamos con que den orden de pago a su banco para evitar devoluciones). Los gastos bancarios por devolución de recibos, corren a cargo de la residente, siendo abonado en el recibo del mes siguiente.

La Residencia estará abierta durante el curso, y se cerrará en períodos de vacaciones:

- **Navidad:** Del 22 de Diciembre 2022 al 7 de Enero de 2023.
- **Semana Santa:** Del 6 al 15 de Abril 2023.
- **Verano:** Julio y Agosto

Los precios para el curso 2022-2023, con el IVA legalmente establecido actualmente, se indican a continuación:

HAB. BASICA		695
HAB. ESTÁNDAR		765
HAB. PREMIUN		800

- Un depósito de 200 € sin devolución, en concepto de matrícula.
- Una mensualidad por adelantado, **que se descontará en el último mes del curso académico**, según plan de estudio marcado en la hoja de inscripción (Septiembre/Junio u Octubre/Junio), toda vez que haya confirmado su ingreso a la Residencia.
- Y una fianza de 200 € a devolver, **si ha abonado las mensualidades correspondientes según plan de estudio**, y si no hay ningún desperfecto en habitación y cuarto de baño al abandonar la Residencia.
- Si al finalizar el curso, la habitación no se deja en condiciones de higiene en que fue recibida, se descontarán de la fianza 50€ en concepto de limpieza extra.

RELLENAR Y ENVIAR POR CORREO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- SOLICITUD DE INSCRPCION
- HOJA ADMINISTRATIVA

- JUSTIFICANTE BANCARIO DE MATRICULA
- JUSTIFICANTE BANCARIO DE MESNSUALIDAD ADELANTADA + FIANZA
- FOTOCOPIA DE D.N.I Y TARJETA SANITARIA
- FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNET
- HOJA EXPEDIDA POR EL CENTRO DE SALUD DE ASIGNACION DE MEDICO DE DESPLAZADA
- **Sí aún, se es menor de edad en el momento de realizar la Reserva de plaza, enviar por correo copia del DNI de uno de los padres/Tutores.**

Para hacer efectiva la Reserva de Plaza y finalizar el trámite de matrícula debe realizarse las transferencias correspondientes y haber enviado los documentos solicitados **antes del 15 de Agosto**, al correo de la Residencia: trinitarias.residencia@gmail.com

Las transferencias han de realizarse a la siguiente cuenta bancaria, Banco Santander:
ES77 0049 5671 7926 9502 0986.

Una vez formalizada la matricula, si se da de baja, únicamente se devolverá el 50% de la mensualidad adelantada y la fianza por mantenimiento de la habitación. Para ello es necesario haber comunicado dicha baja a la Dirección de la Residencia antes del día 30 de agosto de 2023.

Las residentes que permanezcan **días sueltos durante los meses que no entren en el plan de estudio marcado en la Hoja de inscripción** abonarán 45 € por día (incluye pensión completa), 30 € solo alojamiento (no aplica en los meses de Julio y Agosto).

El servicio de lavadora tendrá un coste de 2€. -Secadora 2€.

La pensión incluye:

- Alojamiento en habitación individual con baño.
- Servicio de comedor todos los días de la semana con merienda incluida.
- Pícnic de comida que se pueda transportar o bocadillo en días lectivos, cuando se solicite por motivos académicos, (no aplica los días sábados, domingos y festivos).
- Limpieza de habitación una vez por semana
- Disfrute de instalaciones y otros servicios gratis que ofrece la Residencia: internet, gimnasio, calefacción, agua caliente, office, etc.)
- El servicio de comedor inicia un día antes del inicio de la Universidad.

No habrá descuentos ni devoluciones por ausencias, vacaciones, retrasos en la incorporación, abandono voluntario de la residencia, expulsión disciplinaria, comienzo retrasado o finalización anticipada de las clases. Todo mes comenzado se considera completo a efectos de pago.

De efectuarse alguna baja durante el curso, ésta se comunicará con anterioridad a 15 días a la Dirección, por los padres o tutores. **En caso de abandono de la Residencia, no se devolverá la mensualidad pagada por adelantado, ni la fianza**, quedando a disposición de la misma en concepto de plaza vacante.

La plaza sólo se considerará formalmente reservada una vez recibida toda la documentación requerida y en plazo establecido.

Si precisa alguna aclaración o información adicional estamos a su disposición.

LA ACEPTACIÓN DE PLAZA EN LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA SANTISIMA TRINIDAD SUPONE ASUMIR ESTAS CONDICIONES.